

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de camisas, corbatas y calcetines con destino a su personal subalterno.

La Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales convoca concurso público para la adquisición de camisas, corbatas y calcetines con destino a su personal subalterno.

El pliego de condiciones que ha de regir en este concurso se podrá recoger en la Oficialía Mayor de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales, paseo del Prado, 18 y 20, planta primera, todos los días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas.

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 11 de mayo de 1977, a las trece horas.

Madrid, 20 de abril de 1977.—El Oficial Mayor.—3.202-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de viveres de fácil conservación, carbón y leña, con destino al Sanatorio Militar Generalísimo (Guadarrama).

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Sanatorio Militar Generalísimo (Guadarrama), segundo trimestre, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente 1 S.V.42/77-66.

Relación de artículos y precio límite

Viveres de fácil conservación, carbón y leña, con destino al Sanatorio Militar Generalísimo (Guadarrama), para el segundo trimestre, por un importe límite total de 2.495.410 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de veinte días naturales a partir de la comunicación de la adjudicación en los almacenes del Sanatorio del Generalísimo en Guadarrama (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e

irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 17 de mayo de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1977.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de abril de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.988-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Zona Marítima del Cantábrico (Junta de Subastas) por la que se anuncia subasta de los lotes que se citan.

A partir de las once treinta horas del día 18 de mayo próximo tendrá lugar en la sala de subastas del Arsenal de El Ferrol del Caudillo la venta en pública subasta de los siguientes lotes:

Lote número 831.—Material diverso; precio tipo, 7,70 pesetas el kilogramo.

Lote número 833.—Material diverso compuesto de hierro, bronce y cobre; precio tipo, 14 pesetas el kilogramo.

Lote número 836.—Bote de remos de nueve metros de eslora; precio tipo, 4.000 pesetas.

Lote número 848.—Material diverso; precio tipo, 4,50 pesetas el kilogramo.

Lote número 849.—Bote de madera de seis metros de eslora; precio tipo, 42.500 pesetas.

Lote número 851.—Bote de nueve metros de eslora; precio tipo, 4.305 pesetas (depositado en la E. N. Militar).

Lote número 852.—Faluá automóvil; precio tipo, 7.000 pesetas (depositado en la E. N. M.).

Lote número 853.—Doce máquinas de escribir; precio tipo, 2.400 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las Comandancias de Marina de la comprensión de esta Zona Marítima y en la Secretaría de esta Junta.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 12 de abril de 1977.—El Coronel de Intendencia-Presidente, Angel Fantova.—3.193-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar la construcción de una canalización subterránea para cables telegráficos en la ciudad de Mérida (Badajoz).

Se convoca subasta pública para contratar la construcción de una canalización subterránea para cables telegráficos en la ciudad de Mérida (Badajoz),

por un importe máximo de 9.881.720 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica.

La fianza provisional, de 197.634 pesetas, podrá constituirse en metálico o valores en la Caja Central de Depósitos, o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas, y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para la subasta canalización subterránea en Mérida», en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera del Palacio de Comunicaciones, Madrid), hasta las doce horas del día 20 de mayo de 1977.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo, tanto el resguardo de la fianza provisional o aval, como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 25 de mayo de 1977.

Madrid, 11 de abril de 1977.—El Director general, Ignacio Acha y Sánchez Arjona.—3.183-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de diverso mobiliario normalizado.

Se anuncia concurso público para contratar el suministro de diverso mobiliario normalizado, especificado en el catálogo oficial de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, para los Servicios de Telecomunicación, por un importe estimativo de 4.679.004 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid pueden examinar el pliego de condiciones todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 93.580 pesetas o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición, al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 20 de mayo de 1977, en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera, puerta S) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 20 de mayo de 1977.

Documentos exigidos: El mentado pliego de condiciones reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 19 de abril de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—3.184-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones. Instalaciones y Equipo Escolar referente al concurso para contratar el suministro de material y equipo didáctico con destino a Centros docentes dependientes del Departamento.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 9 de abril de 1977, la Resolución del anterior día 1 por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro de material y equipo didáctico con destino a Centros docentes dependientes del Departamento, se observa que en la página 7549 se ha sufrido un error de transcripción.

En consecuencia y debido a la urgente necesidad de dotar a los Centros docentes de que se trata del suministro objeto del concurso convocado por Resolución del día 1 de abril de 1977,

Esta Junta ha resuelto:

1.º Declarar de urgencia el lote número 46, con destino a los Centros de Bachillerato Unificado y Polivalente, correspondiente al concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 1977.

2.º Rectificar el error sufrido en la página 7848 del «Boletín Oficial del Estado» número 85 en el sentido de que donde dice: «Lote número 48. Hombre elástico, alumnos, hasta 1.665.000 pesetas», debe decir: «Lote número 46. Lupa binocular para alumnos, hasta 1.665.000 pesetas».

3.º El plazo de presentación de proposiciones terminará el día 5 de mayo de 1977, a la una de la tarde, y la apertura de pliegos se verificará por la Mesa de Contratación el día 9 de mayo de 1977, a las doce horas.

Madrid, 19 de abril de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia subasta de un aprovechamiento de pastos de la provincia de Segovia.

A los veinticinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Segovia (plaza de Guevara, 1) la siguiente subasta:

Objeto: Aprovechamiento de pastos, lote único, de los montes «Aprisquera» (Sg-1.001), sito en el término municipal de

Santo Domingo de Pirón, y «El Hoyo» (Sg-1.003), sito en el término municipal de Sotosalbos.

Superficie total: 1.383 hectáreas.

Número de cabezas lanar mes: 3.578 o su equivalente en vacuno.

Tiempo de aprovechamiento: Mayo-octubre (seis meses).

Tipo de licitación: 830.214 pesetas.

Fianza provisional: 16.604 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse en las oficinas citadas, en sus horas hábiles, hasta el día de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: Durante horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles desde el siguiente a este anuncio. En dos sobres cerrados y firmados, conteniendo uno de ellos la proposición económica y el otro la documentación, haciendo constar su contenido y nombre del licitador. El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

Documentación exigida: Aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente y el justificante de haber constituido el depósito provisional a disposición del Jefe provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. El depósito deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

Modelo de proposición

Don, natural de, con residencia en, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre y representación de, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para el aprovechamiento de pastos de los montes «Aprisquera» (Sg-1.001) y «El Hoyo» (Sg-1.003), en una superficie de 1.383 hectáreas, con una carga de cabezas lanares, acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de abril de 1977.—El Director, Manuel Aulló Urech.—4.215-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización (explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono industrial sito en el término municipal de Medina del Campo (Valladolid).

Presupuesto de ejecución de contrata: 53.231.260 pesetas.

Examen de proyecto y pliegos: En el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Valladolid, Angustias, número 9.

Fianza provisional: 1.044.625 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación, pavimentación, al-

cantarillado y abastecimiento de agua) del polígono industrial sito en el término municipal de Medina del Campo (Valladolid), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citada, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos a presentar por los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid 18 de abril de 1977.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Cerro de San Cristóbal» (sector III), sito en Valladolid.

Presupuesto de ejecución por contrata: 16.142.910 pesetas.

Examen de proyecto y pliegos: En el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Valladolid, Angustias, número 9.

Fianza provisional: 322.858 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C; grupo I, subgrupo 5, categoría A; grupo I, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Cerro de San Cristóbal» (sector III), sito en Valladolid, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citada, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finali-

zación del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos a presentar por los licitadores: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Adjudicación definitiva: Por financiarse con cargo a los fondos del crédito extraordinario a que se refiere el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, la adjudicación definitiva de las obras de referencia no tendrá lugar hasta tanto sea aprobada la distribución de dotaciones de dicho crédito.

Madrid, 19 de abril de 1977.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de adaptación de zona de la planta segunda del Palacio Provincial para la Sección de Ingeniería Industrial.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado, por unanimidad, convocar concurso-subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de adaptación de zona de la planta segunda del Palacio Provincial para la Sección de Ingeniería Industrial.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 1.210.444 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Oficina exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 24.209 pesetas.

Fianza definitiva: 48.418 pesetas. En su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincial de, con residencia en, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas y comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

..... a de de 19

(Firma.)

Cádiz, 13 de abril de 1977.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—3.188-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar las obras de saneamiento de la zona de San Martín de Olabane Elorrieta y Riobeche del Municipio de Gámiz-Fica.

I. **Objeto:** Saneamiento de la zona de San Martín de Olabane Elorrieta y Riobeche del Municipio de Gámiz-Fica.

II. **Tipo de licitación:** 951.048 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Cinco meses.

IV. **Pagos:** Se realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo al presupuesto especial de cooperación.

V. **Fianza provisional:** 25.000 pesetas.

VI. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina mayor-Vicesecretaría, Unidad de Contratación (segunda planta).

2. Las plicas se presentarán en la Unidad de Contratación, desde las diez hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de la Presidencia, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. **Modelo de proposición:** Don vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el en nombre propio (o en nombre y representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de saneamiento de la zona de San Martín de Olabane, Elorrieta, y Riobeche del Municipio de Gámiz-Fica.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación;

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos;

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 12 de abril de 1977.—El Presidente.—3.077-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras referente a las subastas para la autorización de instalaciones en los terrenos habilitados para la Feria de esta ciudad.

Habiéndose publicado anuncio de subasta para la autorización de instalaciones en los terrenos habilitados para la Feria de esta ciudad, el día 15 de abril de 1977 en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, procede rectificar el apartado plazo, pasando a ser las fechas de dichas subastas los días siguientes:

Día 9 de mayo, para aparatos de adultos.

Día 11 de mayo, para aparatos infantiles.

Día 13 de mayo, para bares y espectáculos.

Día 14 de mayo, para tómbolas, rápidas, tiros, bumper, veleros y puestos de túrron.

Algeciras, 18 de abril de 1977.—El Alcalde, José Angel Cadelo Rivera.—3.191-A.

Resolución del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización del Parque de Can Vidalet (segunda fase), grupo obras de jardinería, de esta población.

Aprobado el pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso, de las obras de urbanización del Parque de Can Vidalet (segunda fase), grupo obras de jardinería de esta población, se expone el mismo al público por plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, quedando convocada, por este mismo anuncio, la preceptiva licitación, si durante dicho plazo no se presentase reclamación alguna, la cual se regirá por las siguientes prevenciones:

1.º **Objeto del concurso:** El presente concurso tiene por objeto contratar las obras de urbanización del Parque Comarcal de Can Vidalet (segunda fase), grupo obras de jardinería, de esta población.

2.º **Tipo de licitación:** La cantidad de este concurso es del importe de dos millones novecientos sesenta y tres mil cuatrocientas setenta y nueve pesetas con seis céntimos (2.963.479,06).

3.º **Duración del contrato:** El contratista que resultare adjudicatario del concurso vendrá obligado a iniciar las obras dentro de un plazo de sesenta días, a contar desde el de la formalización del contrato, de la notificación fehaciente de la adjudicación definitiva, y deberán quedar completamente terminadas en el plazo de seis meses, a contar desde su iniciación.

4.º **Forma de pago:** El pago de las obras se efectuará a tenor del artículo 24 del pliego de condiciones.

5.º **Fianzas:** La garantía provisional será igual al 2 por 100 del tipo de licitación. La garantía definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º **Exposición de documentos y presentación de proposiciones:** La presentación de pliegos se efectuará en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al en que se cumplan ocho, igualmente hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» (si se publicaran en fechas distintas, servirá de cómputo la fecha más reciente), y a horas, también hábiles, de oficina de las diez a las trece treinta horas, durante cuyo plazo y horas podrán, asimismo, examinarse los pliegos y demás elementos que convengan conocer.

Dichas proposiciones se entregarán en Secretaría Municipal, en sobre cerrado y lacrado, con la indicación: «Propuesta referente a las obras de urbanización del Parque Comarcal Can Vidalet (segunda fase), grupo obras de jardinería, de Esplugas de Llobregat».

7.º **Apertura de pliegos:** La apertura de proposiciones tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de las mismas, a las doce horas.

Irán a cargo del adjudicatario los importes de este anuncio de derechos reales y demás impuestos y gastos en general.

Hay crédito suficiente para atender el gasto que representa el presente concurso.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, actuando, enterado del plie-

go general de condiciones económico-administrativas y proyecto que han de regir el concurso para contratar la ejecución del proyecto de urbanización del Parque Comarcal Can Vidalet (segunda fase), grupo de jardinería de Espuglas de Llobregat, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de pesetas, en un plazo máximo de ejecución de meses, abonando a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según disposiciones vigentes, así como formalizar con ellos el contrato de trabajo de acuerdo con la legislación vigente y cumplir cualquier otra disposición laboral, fiscal y de protección a la industria nacional exigible en cada caso.

(Lugar, fecha y firma.)

Espuglas de Llobregat, 25 de marzo de 1977.—El Alcalde, José Catalá Soler.—3.671-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo de gran tonelaje para reparto de carnes del macelo municipal.

Se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo de gran tonelaje para reparto de carnes del macelo municipal.

Tipo de licitación: 1.840.000 pesetas, a la baja.

Fianzas: Provisional, 46.800 pesetas; definitiva, de la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, al tipo máximo de la escala respectiva y, en su caso, fianza complementaria.

El pago del importe del remate se efectuará en dos ejercicios económicos consecutivos.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el de), bien

enterado de los pliegos y documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso para suministro al Ayuntamiento de Gijón de un vehículo isotermo para el reparto de carnes, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, señala como remate de la licitación la cantidad de pesetas, comprometiéndose al cumplimiento del contrato con estricta sujeción a los expresados documentos (la cantidad se expresará en letra). Acompaña a la presente la documentación legal prevenida.

Domicilio para notificaciones: Las notificaciones en relación al presente concurso, y a todos los efectos que del mismo se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición irá reintegrada con seis pesetas del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas.)
Gijón, 18 de abril de 1977.—3.195-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miravalles (Vizcaya), por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua mediante aprovechamiento del arroyo Saldarián.

En cumplimiento de acuerdo del Ayuntamiento de Miravalles de fecha 31 de marzo pasado, se anuncia la siguiente subasta:

1.º Objeto del contrato: Ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de agua mediante aprovechamiento del arroyo Saldarián, según proyecto del Ingeniero de Caminos don Alfredo Bizcarondo.

2.º Tipo de licitación: 4.247.984 pesetas.

3.º Plazo: La obra se entregará provisionalmente en el plazo de tres meses, a contar de la notificación de la adjudicación definitiva.

4.º Pagos: Se realizarán contra certificación de obra, existiendo crédito en presupuesto extraordinario. No hay revisión de precios.

5.º Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en las oficinas del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

6.º Garantías: La provisional para participar en la subasta será de 86.000 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

7.º Modelo de proposición: Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras «Ampliación abastecimiento de aguas», anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el precio de licitación.

b) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

c) Bajo su responsabilidad declara no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Acompaña justificante de constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

8.º Presentación de plicas: En las oficinas del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, hasta el día anterior al señalado para la apertura de plicas.

9.º Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

En Miravalles a 3 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.201-A.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se deja sin efecto el anuncio de subasta de «Instalación eléctrica y bombas de los pozos números 12, 13 y 14 del servicio de agua potable de la localidad».

Habiéndose producido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del abril del corriente, relativo a la subasta de «Instalación eléctrica y bombas de los pozos números 12, 13 y 14 del servicio de agua potable de la localidad», dicho anuncio queda sin efecto.

Parla, 18 de abril de 1977.—El Alcalde. 3.186-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 25.874 de registro, correspondiente al 31 de octubre de 1973, constituido por la Delegación General para España de la Compañía de Seguros «Imperio, S. A.» en valores, por un nominal de 5.000.000 de pesetas (referencia 436/1977).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presen-

tado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 25 de marzo de 1977.—El Administrador.—3.629-C.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Paul Fritz Mohr, cuyo último domicilio conocido era en Alemania Federal, 7183 Langerburg-Michelbacher Strasse 42, inculcado en el expediente número 182/1977, instruido por aprehensión de un televisor en color, mercancía valorada en 30.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la su-

puesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 11 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 29 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.984-E.